

Los recursos del sistema de financiación para las CCAA crecerán más de un 8% en 2027 y alcanzarán el mayor nivel de la historia

Lunes, 6 de julio de 2026

- **La buena evolución de la economía resultante de las políticas del Gobierno permitirá que el Estado transfiera a los territorios un volumen de recursos superior al de 2026**
- **El ministro de Hacienda, Arcadi España, ha comunicado este nuevo hito a las Comunidades Autónomas en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) celebrada hoy**
- **Las Entidades Locales también incrementarán sus recursos al menos un 10% entre liquidación y entregas a cuenta**
- **El futuro modelo de financiación planteado por el Ministerio de Hacienda permitiría que la financiación se incremente aún más en los próximos años**
- **Las CCAA tendrán un objetivo de déficit del -0,1% durante toda la senda, lo que se traduce en un margen fiscal de 5.849 millones para financiar servicios públicos**
- **La Administración Central asumirá el mayor esfuerzo para reducir el déficit, que se situará en el -1,5% en 2027, el -1,4% en 2028 y el -1,3% en 2029, como recoge la senda de estabilidad 2027-2029 presentada en el CPFF**
- **El ministro de Hacienda ha anunciado en el CPFF que el Gobierno ofrecerá déficits asimétricos para cada CCAA si así lo solicita la mayoría de ellas**



El Ministerio de Hacienda ha comunicado hoy a las Comunidades Autónomas en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) que en 2027 recibirán los mayores recursos registrados hasta la fecha. En concreto, se incrementarán más de un 8% con respecto a 2026. Unas cifras históricas en entregas a cuenta y liquidación del año 2025 que serán posibles gracias al buen comportamiento de la economía.

El anuncio de este volumen de financiación récord para el próximo año lo ha hecho el ministro de Hacienda, Arcadi España, que ha presidido su primer CPFF desde que accedió al cargo. En su encuentro con los consejeros de Hacienda de las CCAA, España ha comunicado que los detalles específicos de las futuras entregas a cuenta y del resto de recursos del sistema de financiación se ofrecerán próximamente, pero que el Ministerio ya estaba en disposición de anticipar que habrá fondos suficientes para que las autonomías puedan trabajar con esa previsión.

Como ha resaltado el titular de Hacienda en la rueda de prensa posterior al CPFF, el robusto crecimiento económico y los buenos datos de creación de empleo se traducen en una mejora de los recursos autonómicos. Además de la mejora año a año de su financiación, España ha recordado que el Gobierno ha llevado a cabo otras actuaciones que ayudaron a las autonomías en momentos difíciles. Entre estas destacan los casi 30.000 millones de los fondos COVID o los 4.000 millones en liquidaciones negativas asumidas por el Estado, y que las CCAA no tuvieron que devolver.

Los recursos récord para las autonomías son una consecuencia más de esa política económica que permite el desarrollo del país en todos los ámbitos. La subida de las pensiones conforme al IPC cada año, el incremento del SMI un 66% desde 2018, una partida extraordinaria de 6.200 millones para dependencia y la financiación al 50% junto a las CCAA de dicha política social y los 7.000 millones del Plan Estatal de Vivienda son otras

políticas estructurales que han sido posibles gracias a la gestión de los últimos años.

A este bagaje de recursos de récord año tras año se sumará el nuevo modelo de financiación autonómica, que aportará 21.000 millones más para los territorios. Como ha anunciado el ministro España, y tras la primera reunión con todas las CCAA en enero de este año, se convocará próximamente un nuevo CPFF para terminar la negociación y discutir las peticiones de las consejerías de Hacienda. El objetivo es que la reforma del sistema comience su tramitación parlamentaria lo antes posible.

“Renunciar al diálogo es renunciar a la propia democracia”, ha señalado el ministro España ante la negativa de varias autonomías a no sentarse a discutir con el Ministerio de Hacienda el nuevo modelo. Por ese motivo, ha recordado que “la sociedad nos demanda llegar a acuerdos en temas que son buenos para todos”. “Y la propuesta de financiación lo es”, ha asegurado.

Otro récord de financiación para las Entidades Locales

Para las Entidades Locales (EELL) también habrá un nuevo récord de recursos en 2027, manteniendo la dinámica de los últimos años. Los ayuntamientos y corporaciones dispondrán de una financiación un 10% superior a la de 2026. Esta cifra incluirá tanto las entregas a cuenta como la liquidación correspondiente a 2025, como se ha comunicado en la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), celebrada hoy en la sede del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, con la presencia del ministro del ramo, Ángel Víctor Torres, y el ministro España.

“Estas cifras responden a la buena evolución que mantiene nuestra economía y el empleo, así como al resultado de prudente política fiscal llevada a cabo en estos años”, ha explicado el titular de Hacienda.

Por su parte, el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha valorado positivamente la aprobación de la propuesta. “Es una muy buena noticia, puesto que esta medida pretende aumentar los recursos que podrán dedicar las comunidades autónomas al sostenimiento del Estado del Bienestar”.

Asimismo, Arcadi España ha destacado las medidas de flexibilización de la regla de gasto y del uso de los remanentes de tesorería aprobadas recientemente y que permitirán a las Entidades Locales usar el superávit de 2025 mediante Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS), que, por primera vez, podrán destinarse a la vivienda. Además, se prorrogó la vigencia de este tipo de IFS para los años de 2026 a 2030 respecto al superávit del ejercicio inmediatamente anterior.

El ministro de Hacienda también ha destacado medidas de apoyo a los ayuntamientos en mayor dificultad financiera, así como el mecanismo de pago a proveedores que ha permitido reducir el Periodo Medio de Pago y, con ello, que la Comisión Europea ha cerrado el expediente de morosidad que tenía abierto desde 2015.

Senda de déficit

El Ministerio de Hacienda ha comunicado hoy a las CCAA los objetivos de déficit para el periodo 2027-2029, recogidos en la senda de estabilidad presentada por el ministro Arcadi España en el CPFF. Para los próximos tres años, las autonomías tendrán un objetivo de déficit del -0,1% en todos los ejercicios. Lo que les permitirá no tener que hacer esfuerzos adicionales para cumplir con los compromisos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

OBJETIVOS DE ESTABILIDAD DE LAS CCAA		
2027	2028	2029
-0,1	-0,1	-0,1

% PIB

La senda planteada tendrá el efecto positivo de que cada comunidad tendrá un mayor margen fiscal con el que podrá destinar más recursos a las políticas sociales. Para 2027, el subsector de los territorios dispondrá de 1.869 millones con los que continuar financiando sanidad, educación, vivienda o dependencia. En el total del periodo de tres años, ese margen fiscal ascenderá a 5.849 millones gracias a esa décima de déficit.

Para permitir ese mejor desempeño de las CCAA, la Administración Central será el subsector que asumirá la mayor parte del compromiso de reducción de déficit. El objetivo de 2027 será del -1,5%, tres décimas menos con respecto al marcado para 2026; en 2028, el déficit deberá reducirse al -1,4%; y en 2029 se establece el -1,3%.

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (% DEL PIB)				
	2027	Pacto de Toledo	Impuesto Banca	2027 ajustado
Administración Central	-1,5	1,2	0,1	-0,2

De ese -1,5% marcado para 2027, hasta un -1,2% corresponde a las transferencias a favor de la Seguridad Social para cumplir con la Recomendación Primera del Pacto de Toledo, por la que se garantiza la separación de fuentes y el equilibrio de la misma. Otra décima de ese déficit se explica con el impuesto a las entidades financieras, cuya recaudación debe ser repartida entre las CCAA. Lo que supone que la Administración Central asume ese -0,1% que podría haber sido para los territorios, lo que les otorga aún más margen.

“Ante la crítica recurrente de que la Administración Central se reserva la mayor parte del déficit de los subsectores, la realidad es que si del objetivo de la Administración Central se excluye lo equivalente a las transferencias a la Seguridad Social y por los ingresos del impuesto a la banca transferidos a las CCAA, el objetivo de déficit de la Administración Central apenas sería del 0,2% en 2027”, ha explicado el ministro de Hacienda.

En cuanto al subsector Entidades Locales, tendrán que alcanzar al equilibrio presupuestario durante los tres ejercicios señalados. Se trata de un objetivo más cómodo para sus intereses, que les permitirá garantizar y mejorar los servicios públicos más próximos al ciudadano.

OBJETIVOS DE ESTABILIDAD DE LAS EELL		
2027	2028	2029
0,0	0,0	0,0

% PIB

El ministro de Hacienda ha recordado que la aprobación de estos objetivos depende del Parlamento, donde se votarán próximamente tras su paso por el Consejo de Ministros. Arcadi España ha recordado que el resultado de rechazar esta senda de estabilidad “implica que las comunidades perderán ese 0,1% de margen presupuestario”, lo que representa 5.849 millones. Por lo que ha reclamado a los grupos parlamentarios que “no perjudiquen una vez más a sus propias comunidades autónomas obligándolas a cumplir con una senda de déficit más exigente que la propuesta por el Gobierno”.

Déficits asimétricos

Ante las reclamaciones de algunas CCAA, que en los últimos años habían solicitado que el objetivo de déficit no sea el mismo para todas ellas, el ministro de Hacienda ha comunicado en el CPFF que el Ministerio establecerá déficits asimétricos si así lo solicitan la mayoría de territorios. Para Arcadi España, se trata de una “reclamación comprensible” de gobiernos autonómicos que tengan un déficit por encima de los objetivos de los últimos años.

El ministro España, que ha invitado al diálogo al Partido Popular para discutir si se lleva a cabo esta propuesta, ha advertido de que esto sería positivo para unas CCAA, mientras que otras deberían asumir objetivos más exigentes que el establecido de manera conjunta para el subsector.

Objetivos de deuda

El titular de Hacienda también ha comunicado a las autonomías en el CPFF los objetivos de deuda para los tres próximos ejercicios. En el ejercicio 2027, el conjunto de las CCAA deberá recortar su deuda al 18,9%, exigencia coherente con lo establecido en la anterior senda. Para 2028, el ratio de deuda deberá reducirse al 18,3%, y para 2029, la reducción será hasta el 17,7%.